

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"*

Lima, 13 de noviembre de 2025

CONVOCATORIA 01

**PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN N° 11-2025/RENEC/LEYN°32416 –
ADQUISICIÓN DE SILLAS GIRATORIAS Y SILLAS FIJAS DE METAL**

PUBLICACIÓN DEL REQUERIMIENTO

En el marco de la Resolución Jefatural N° 000138-2025-JNAC_RENEC que aprueba los “Lineamientos y Procedimientos para la Contratación de Bienes y Servicios mayores a 8UIT para el Proceso de Elecciones Generales 2026” de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 32185 y Ley N° 32416, se realiza la convocatoria del Proceso Administrativo de Selección con la publicación del siguiente requerimiento:

PROCESO ADMINISTRATIVO DE SELECCIÓN	DENOMINACIÓN
11-2025/RENEC/LEYN°32416	ADQUISICIÓN DE SILLAS GIRATORIAS Y SILLAS FIJAS DE METAL

Los proveedores interesados en participar en la Etapa de Invitación del Proceso Administrativo de Selección deberán manifestar su interés mediante una comunicación enviada al correo institucional del Presidente de la Comisión Evaluadora: aulloa@reniec.gob.pe, incluyendo sus datos de contacto (RUC, razón social, representante legal, correo electrónico y celular), **hasta el 14 de noviembre de 2025**.

Es importante indicar en el asunto del correo, el Proceso Administrativo de Selección al cual se expresa interés.

LA COMISIÓN EVALUADORA
Designada con RO N° 0415-2025/OAF/RENEC